

Independencia



Por Roberto Velázquez Cabrera

En la [Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos](#) la palabra "independencia" aparece 24 veces, pero en ningún párrafo del texto se define su significado legal.

No existe una definición única en los diccionarios, para la independencia, ni siquiera para un país. En general, es lo contrario a la dependencia.

En ese sentido, nuestro país no es independiente, ya que ahora depende de lo que digan, quieran, hagan o impongan los poderosos del extranjero, como sucede a casi todos los países subdesarrollados.

Hace 206 años, nuestro país se descolonizó de España, pero es dependiente en muchos sentidos. Han establecido e impuesto políticas, planes, programas, proyectos, tratados, pactos, acuerdos y acciones, desnacionalizadoras y privatizadoras que fueron impulsados desde el extranjero y muchos de ellos fueron y están siendo negociados en secreto del pueblo nacional y sus supuestos representantes.

No puede haber independencia, cuando los principales proyectos nacionales sólo pueden realizarse con capital del extranjero, cuando su tecnología de mayor valor es importada, cuando muchos funcionarios y exfuncionarios han venido trabajando para grandes empresas del extranjero y para su beneficio y cuando aumenta la deuda del país, en parte, para ayudar a mantener la corrupción hasta en los estados, que parecen independientes y sin ningún control, para que los gobernantes gasten mucho en lo que quieran. Se ha entregado o concesionado a muchas grandes empresas del extranjero y para su beneficio, incluyendo algunas de España, casi todo lo de mayor valor del patrimonio nacional en casi todos los sectores económicos, lo que hace imposible ejercer una verdadera soberanía nacional.

Hasta grandes problemas económicos y sociales, dicen que se han degenerado, en gran parte, por factores internacionales, que no han podido contrarrestar.

Por desgracia, la situación nacional se ha empeorado en muchos temas nacionales que afectan a la población y al territorio, lo que no amerita grandes festejos.

El día de la "independencia" se festeja con sonidos de campanas y luces de pólvora que fueron traídas del extranjero y como los usan en el extranjero para los grandes eventos, celebraciones y fiestas. Hasta los equipos y armamentos de valor que se exhiben en las celebraciones llamadas patrias son del extranjero, como los militares del desfile.

Lo único nacional que se ve en los festejos es del México moderno, como la bandera y lo que se escucha en las plazas municipales son los sonidos de los mariachis, como la del Zócalo de la CDMX, que fue llenada con acarreados en muchos camiones.

Los que ejercen una verdadera independencia absoluta, respecto a otros poderes nacionales, son los que pueden utilizar grandes recursos de origen desconocido, para acarrear esa pobre gente y mucha otra muy similar a la que le compran sus votos en las elecciones, y hasta la de los medios masivos de comunicación para acallar, ocultar o ignorar voces populares disidentes, en el mismo Zócalo y sus alrededores.

Los equipos y sistemas masivos de comunicación de mayor valor que se utilizan para dar a conocer su visión de los festejos, también son importados.

Desde hace cinco siglos, ni siquiera los extraordinarios, exclusivos y milenarios sonidos mexicanos pueden escucharse en las grandes fiestas y celebraciones nacionales, en parte, porque fueron destruidos y prohibidos por los invasores y han sido olvidados e ignorados por los poderes locales.

De lo poco mexicano de gran valor que aún sobrevive y se aprovecha en algunos festejos fraternales, familiares y entre amigos es la rica y variada comida nacional, que es inigualable en el mundo.

Esta nota se publicó en Periodismo Libre (ya desaparecido), en parte, para complementar una pregunta:

Con el grito de **!VIVA MEEEEEXICO!** de las autoridades ¿Qué independencia festejan?

Ese mismo grito del pueblo, que ama a nuestro país y su rica cultura y mantiene grandes anhelos no alcanzados, tiene un significado muy diferente.

[Tlapitzalli](#)